

La Rivera, Noviembre del 2020

OFICIO N° 012-D.E.I.E.I.N°0624.LR.2020

**SEÑORA : Doctora MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

**ASUNTO : REMITE ACTA Y RESOLUCION DE DESIGNACIÓN DE LA
COMISIÒN DE GESTIÒN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA RECEPCIÒN DE MATERIALES DOTACIÒN 2021
EN LA IE .**

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 0624 Barrio La Rivera , del Distrito de San Martin, Provincia de El Dorado y al mismo tiempo comunicarle que cumpla en remitir ACTA Y RESOLUCION DE DESIGNACION DE LA COMISION DE GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA RECEPCION DE MATERIALES DE DOTACION 2021 EN LA I.E.I. N° 0624, para los fines que usted cree conveniente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



ELAMITH SANGAMA USHIÑAHUA DE CHUMBE
DIRECTORA LA I.E.I. N°0624
BARRIO LA RIVERA

“Año de la Universalización de la Salud”

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
 EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA
 RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LAS IE**

En el Barrio La Rivera siendo las 4:00 horas del día viernes 27 del mes de noviembre del año 2020, reunidos los señores:

Duber Manuel Huanangue Gil, Herkine Aspajo Saboya, Elamith Sangama Ushiñahua de Chumbe, Filida Pisco Gómez, Randolpho Guerra Chasnamote, Yuliza Rosalina Castillo Facundo, Elda Marili Facundo Zurita, Neosteli Gallego Pisco, en las instalaciones de la Institución Educativa Inicial 0624, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la Directora de la UGEL, se ha realizado la designación del Sr(a):

YULIZA ROSALINA CASTILLO FACUNDO, con DNI N°48522387 como responsable de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021” Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en el Barrio La Rivera del día viernes 27 de Noviembre del 2020

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	SANGAMA USHIÑAHUA DE CHUMBE	ELAMITH	00897468	DIRECTORA	925761049	ElamithSangama@gmail.com	Jr.: TACNA S/N
02	CASTILLO FACUNDO	YULIZA ROLASINA	48522387	MADRE DE FAMILIA	916176034	-----	BARRIO LA RIVERA
03	HUANANGUE GIL	DUBEL MANUEL	44221978	PRESIDENTE DE APAFA	926173839	-----	BARRIO LA RIVERA




ELAMITH SANGAMA USHIÑAHUA DE CHUMBE
 DIRECTORA DE LA I.E.I.N°0624

"Año de la Universalización de la Salud"
 "Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Resolución Directoral N°05-2020-I.E.N°0624 L.R.SMA

La Rivera, Noviembre del 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N°064- 2020- DRESM-UGELELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° 064- 2020- DRESM-UGELELDORADO/D, la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la Resolución correspondiente en la Institución Educativa Inicial N° 0624, Barrio La Rivera , Distrito de San Martín , Provincia de El Dorado.

Estando a lo visado por la Directora de la Institución Educativa Inicial en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1º CONFORMAR, Por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa Inicial N°0624, Barrio La Rivera, Distrito de San Martín , Provincia de El Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	SANGAMA USHIÑAHUA DE CHUMBE	ELAMITH	00897468	DIRECTORA	925761049	elamithSangama@gmail.com	Jr.: TACNA S/N
02	CASTILLO FACUNDO	YULIZA ROSALINA	48522387	MADRE DE FAMILIA	916176034	-----	BARRIO LA RIVERA
03	HUANANGUE GIL	DUBER MANUEL	44221978	PRESIDENTE DE APAFA	926173839	-----	BARRIO LA RIVERA

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. I.N° 0624 Barrio La Rivera , Distrito de San Martín, provincia de El Dorado.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



ELAMITH SANGAMA USHIÑAHUA DE CHUMBE
DIRECTORA DE LA I.E.I. N°0624